

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de octubre de 2001

ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

Tema 5 del programa

*Para información**



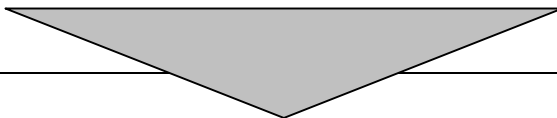
Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2001/5-D/1
31 agosto 2001
ORIGINAL: INGLÉS

SISTEMA MUNDIAL Y RED DE INFORMACIÓN DEL PMA (WINGS) PARA EL ANÁLISIS Y LA CONTENCIÓN DE COSTOS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en los períodos de sesiones anual y tercero de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Dirección de Finanzas (FS): Sr. S. Sharma tel.: 066513-2700

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



INTRODUCCIÓN Y FINALIDAD

1. En los últimos años, dos de las principales iniciativas del PMA han sido la elaboración e instalación de nuevos sistemas de información y la aplicación de la nueva política de recursos y financiación a largo plazo. El objetivo último de ambas iniciativas consiste en ejecutar de manera eficaz y eficiente los programas de ayuda alimentaria.
2. La finalidad de esta nota informativa es explicar de qué modo el nuevo sistema informativo de la organización, WINGS (Sistema Mundial y Red de Información del PMA) facilitará información para el análisis de costos. Se trata de un paso fundamental hacia la contención de costos y una gestión y contabilidad adecuadas del sistema de recuperación total de los costos en el marco de la política de recursos y financiación a largo plazo. La nota responde a la solicitud formulada por la Junta Ejecutiva en el Programa de trabajo bienal (EB.3/2000/14) de que se produzca un informe sobre contención de costos.

ELEMENTOS DE LA POLÍTICA DE RECURSOS Y FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO Y DE LA RECUPERACIÓN TOTAL DE LOS COSTOS

3. La política de recursos y financiación a largo plazo está caracterizada por tres elementos:
 - categorías de programas que clasifican las actividades del PMA en proyectos de desarrollo, operaciones de urgencia, operaciones prolongadas de socorro y recuperación y operaciones especiales;
 - ventanillas de financiación que agrupan las contribuciones con arreglo a las condiciones establecidas por los donantes (multilaterales, multilaterales dirigidas o bilaterales); y
 - categorías de todos los costos administrativos y ejecutivos de los proyectos: costos operacionales directos (COD), costos de apoyo directo (CAD) y costos de apoyo indirecto (CAI).
4. Con arreglo al sistema de recuperación total de los costos, que constituye uno de los principios básicos de la política de recursos y financiación a largo plazo, todas las contribuciones al PMA han de cubrir tanto los costos operacionales como los costos de apoyo directo y costos de apoyo indirecto. Los costos que han de sufragarse con cargo a las contribuciones de los donantes son:
 - costos operacionales directos, que incluyen:
 - productos;
 - transporte externo;
 - transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM); y
 - otros costos operacionales directos (OCOD).
 - costos de apoyo directo (CAD); y
 - costos de apoyo indirecto (CAI).
5. Se da razón de las contribuciones de la manera siguiente.



Costos operacionales y de apoyo directo

- Se registran las contribuciones para productos y transporte externo de cada donante, que se utilizan para financiar directamente los gastos relativos a estas partidas. Se reagrupan las contribuciones para TTAM, OCOD y CAD de cada donante y los gastos correspondientes se comparten entre los donantes que contribuyen a un proyecto.

Costos de apoyo indirecto

- Los costos de apoyo indirecto se sufragan sobre la base de una tarifa porcentual que, según lo dispuesto por la Junta Ejecutiva, ha de aplicarse al valor de las contribuciones destinadas a los costos directos. Los ingresos generados mediante la aplicación de esta tarifa se utilizan para financiar el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), aprobado por la Junta Ejecutiva para cada bienio.

DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN EN WINGS

- El sistema WINGS, elaborado de conformidad con la política de recursos y financiación a largo plazo, permite mantener una contabilidad clara y detallada de todas las categorías de costos, incluida la distribución de estos costos entre los donantes y el análisis de la información financiera a los diferentes niveles de clasificación. Es posible efectuar comparaciones entre los gastos efectivamente imputados a los proyectos y las estimaciones presupuestarias, lo cual contribuye a determinar en qué medida se cumple el principio de recuperación total de los costos.
- En la Figura 1 se describe el modelo de proyecto para todas las actividades del PMA.

Figura 1 : Comparación entre los costos de los proyectos

Categorías de costos:	Presupuesto aprobado	Asignación financiada	Gasto		
			Obligación	Desembolso	Total
Producto					
Transporte externo					
TTAM					
OCOD					
CAD					
Total					



10. En la figura se indican los niveles de registro de los presupuestos y costos corrientes y la justificación de los costos efectivos, lo que permite realizar un análisis cabal y comparativo. Los gastos corresponden al total de las obligaciones por liquidar y los desembolsos. Las contribuciones presupuestadas y efectivas que se han recibido y los gastos contraídos pueden subdividirse o agruparse para permitir un análisis de la información sobre los proyectos en relación con los diferentes niveles y categorías. Un ejemplo de ello lo constituyen las obligaciones por países y los gastos por categorías de programas.

PROCESO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS Y APORTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

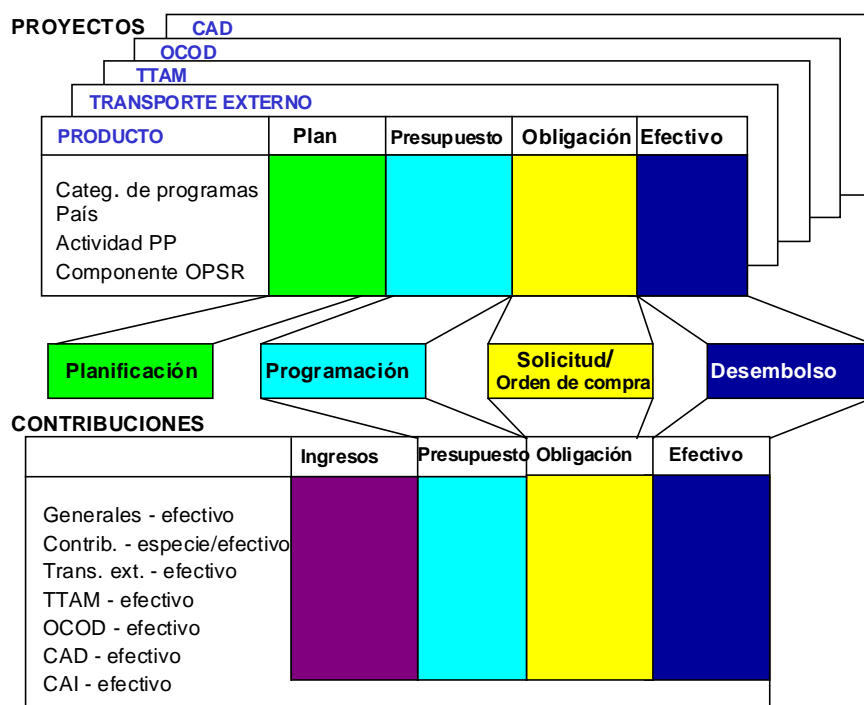
11. El proceso comienza con la preparación de un plan del proyecto. A partir de dicha aprobación se procura obtener o asignar las contribuciones de los donantes para que se pueda dar comienzo a la ejecución del proyecto. El plan y las contribuciones confirmadas se introducen en el sistema del proyecto por categorías de costos.

PROGRAMACIÓN MEDIANTE CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS Y HABILITACIONES DE CRÉDITOS

12. Tras la aprobación de un proyecto y la confirmación de las contribuciones, según la situación de los donantes, las contribuciones se ponen a disposición para fines de programación mediante consignaciones presupuestarias y habilitaciones de créditos. La consignación es el proceso por el cual una contribución se destina a la financiación de un proyecto. La habilitación de créditos es una autorización financiera expedida al personal directivo (que representa la autoridad facultada al respecto) para contraer gastos.
13. En cuanto a los productos y el transporte externo, las consignaciones se convierten en habilitaciones de créditos y son identificables dentro del sistema de los proyectos. Por lo que concierne a los costos de TTAM, OCOD y CAD, las consignaciones para cada categoría de costos se agrupan en relación con los proyectos, lo que constituye la base para la expedición de las habilitaciones. Estas últimas se consideran acumulativas ya que se incrementan a medida que se efectúan consignaciones con cargo a las nuevas contribuciones.
14. La proporción de CAI de una contribución se transfiere al Fondo General con objeto de financiar el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.
15. En la Figura 2 se indica el flujo de contribuciones consideradas como consignaciones al sistema de proyectos.



Figura 2: Flujo de contribuciones para proyectos



16. Los gastos efectivos que se indican en la Figura 2 se refieren a los desembolsos. Al final de cada año, se suman las obligaciones por pagar para determinar los gastos totales.

OBLIGACIONES, GASTOS EFECTIVOS Y VARIACIONES

17. Es posible contraer obligaciones y gastos sobre la base de las habilitaciones puestas a disposición en el sistema de proyectos. Una obligación es un compromiso jurídicamente vinculante, como por ejemplo una orden de compra o cualquier documento por el cual el Programa se compromete a un desembolso financiero a cambio de la prestación de servicios o del suministro de bienes. Los gastos son los costos que se registran cuando se efectúa un pago, por lo general a la recepción de los bienes o servicios contratados.
18. Los gastos ordinarios efectivos realizados en concepto de personal y de bienes y servicios se registran en el sistema de proyectos bajo las diferentes categorías de costos. Se aplican controles en WINGS para asegurar que sólo se efectúen gastos en el marco de las habilitaciones presupuestarias y conforme a las condiciones de los donantes.
19. Se dispone de información en línea sobre las variaciones entre los gastos efectivos y el presupuesto de cada componente de costos, lo que corresponde a los fondos no utilizados que quedan a disposición para nuevos compromisos y gastos. Para el componente de costos de TTAM, toda variación positiva entre los gastos efectivos y los presupuestados se transfiere a una cuenta de compensación, o bien se utiliza de conformidad con las condiciones establecidas por los donantes.



PRESENTACIÓN DE INFORMES

20. Se dispone en línea de informes sobre la gestión que ofrecen distintos niveles de detalles en relación con las contribuciones y las categorías de costos. El sistema prevé un conjunto de funciones que permiten un análisis específico de los documentos de base que respaldan y cuadran el importe total. Es posible producir rápidamente estados financieros y de cuentas de cualquier período. En el marco del nuevo sistema, podrá disponerse de informes normalizados de proyectos en los que se indicará cómo se utilizan las contribuciones de los donantes, incluidos los CAI. Se facilitarán detalles sobre las habilitaciones de créditos en el sistema de proyectos y los costos efectivos frente a las contribuciones por categorías de costos. En el caso de proyectos terminados, los donantes podrán identificar cualquier saldo no utilizado con respecto a las contribuciones y ponerlo inmediatamente a disposición para la reprogramación o la refinanciación, de acuerdo con las preferencias o las condiciones establecidas por los donantes.

CONTENCIÓN DE COSTOS

21. El objetivo último de la iniciativa de elaboración e instalación de los nuevos sistemas de información es facilitar al personal directivo, tanto en la Sede como en las oficinas en los países, información actualizada en tiempo real para las operaciones y la adopción de decisiones, de modo que los programas que reciben apoyo del PMA puedan ejecutarse de manera eficaz y eficiente. Análogamente, el objetivo último de la nueva política de recursos consiste en dotar al PMA de los recursos necesarios para ejecutar programas de ayuda alimentaria con eficacia y eficiencia. El hecho de que los programas se ejecuten eficiente y eficazmente hace suponer que los costos se mantienen a un nivel aceptable.
22. La disponibilidad de información actualizada sobre los costos y los recursos o las contribuciones no utilizados permitirá una gestión más eficaz de los proyectos en curso, así como una mejor planificación financiera de los nuevos proyectos o ampliaciones, y mejorará también las estimaciones de costos. Los presupuestos de los proyectos se prepararán utilizando proyecciones financieras elaboradas con métodos analíticos y basadas en la experiencias y las tendencias actuales en materia de costos financieros.
23. A continuación se indican algunas de las iniciativas emprendidas por el PMA que se fortalecerán con el WINGS:
- **Preparación de proyectos.** Se pedirá al personal directivo que, al presentar propuestas para proyectos, explique el análisis de costos efectuado e indique de qué modo se ha logrado reducir al mínimo los costos en la formulación de las estimaciones de costos.
 - **Compras de alimentos.** El PMA seguirá efectuando compras locales, siempre y cuando sea posible. La compra local de productos reducirá los costos mediante: i) la eliminación de las necesidades de transporte externo; ii) el suministro más rápido de los productos para evitar que éstos se tomen prestados; iii) la eliminación de los costos de almacenamiento y otros costos de despacho en aduana asociados con la importación de productos del extranjero; y iv) la reducción de las pérdidas de productos.
 - **Transporte externo.** El PMA seguirá tratando de reducir los costos de transporte externo y de seguro mediante: i) la mejora de la programación de las entregas; ii) la agrupación de los envíos más pequeños en un único envío de cereales de mayor volumen; y iii) el mantenimiento de un plan de autoseguro.



- **TTAM.** Seguirán desplegándose esfuerzos por completar, mejorar y actualizar periódicamente la matriz de TTAM. Ya se dispone de una lista exhaustiva de proyectos en funcionamiento así como de información sobre las matrices de TTAM, lo que se ha convertido en una herramienta valiosa para el seguimiento de los avances, la revisión y actualización de las tarifas y la realización de misiones de campo, cuando es necesario. WINGS facilitará notablemente estos procesos y permitirá recopilar información precisa sobre los gastos para fines de contención de costos.
 - **Costos de apoyo directo.** La introducción del procedimiento consistente en cargar a los proyectos tarifas normalizadas en relación con los costos de personal simplificará la planificación financiera y la ejecución de los proyectos y asegurará una distribución equitativa de los costos. Permitirá asimismo cerrar las cuentas financieras de los proyectos a su debido tiempo y adoptar costos normalizados que tengan en cuenta aquellos derechos que el personal podría mantener una vez terminado un proyecto.
 - **Seguimiento de proyectos.** Los gastos efectivos se someten a seguimiento y se comparan tanto con el presupuesto del proyecto como con la contribución que permite financiarlo. Esto constituirá una buena base para adoptar decisiones de carácter financiero. El personal directivo podrá determinar el grado de precisión de las estimaciones planificadas para todos los proyectos ejecutados en cada país, y adoptar las medidas necesarias para controlar los costos. En el plano orgánico, un proyecto puede compararse tanto con proyectos similares dentro de un país como con proyectos realizados en otros países. Es posible analizar los motivos de las variaciones entre los niveles de costos de los distintos proyectos a fin de adoptar las medidas necesarias. El nuevo sistema reducirá la necesidad de conciliación manual de cuentas entre los datos de los proyectos y los datos financieros, así como las de preparación manual de los informes, lo que a su vez dará lugar a una utilización más eficaz de los recursos de personal de AAP y a la reducción de costos de administración y contabilidad en relación con contribuciones y proyectos.
24. Una de las medidas de contención de costos más específicas que se van a introducir en el próximo bienio (2002-2003) se explican en el documento sobre el presupuesto bienal (WFP/EB.3/2001/5-C/1).

